

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.950

Miércoles 14 de marzo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

AYUNTAMIENTO Y JUNTA DE ASOCIADOS

Los Presupuestos Municipales

Nuestra impresión

Dos reuniones lleva celebradas el Ayuntamiento y la Junta de asociados para la discusión de los Presupuestos municipales. Dos reuniones que resultarán estériles y que ponen de manifiesto una vez más la ineficacia del régimen parlamentario.

Porque a la Junta de asociados la creó la ley para que ayudara e interviniera a los concejales en la administración municipal y no para servir de obstáculo a todo conato de mejora. Y eso último es lo que anoche sucedió y lo que probablemente continuará sucediendo en la sesión de hoy.

La Comisión de Hacienda reposadamente, serenamente, teniendo en cuenta la capacidad económica del Ayuntamiento, había confeccionado unos presupuestos. En ellos ocupaba su atención principal, aparte de los servicios municipales que nunca deben quedar desatendidos, el sueldo de los empleados.

Las necesidades de la vida reclamaban un aumento en esos sueldos verdaderamente ínfimos y desproporcionados con los merecimientos de los empleados y con los apremios económicos de los tiempos actuales.

Buena prueba es de ello las dificultades con que tropieza el Ayuntamiento para la provisión de sus empleos, pues a nadie puede ocultarse que los individuos competentes y trabajadores se orientan hacia colocaciones mejor retribuidas que las que ofrece el municipio burgalés.

La Comisión de Hacienda luchaba entre la necesidad de aumentar esos sueldos y la escasez de recursos con que cuentan las exhaustas haciendas locales, y, sin embargo, con un criterio plausible de justicia, había propuesto los aumentos que consentía el equilibrio del presupuesto.

Pero he aquí que la Junta de Asociados secundada y mejor dicho impulsada por algunos concejales, se lanza a aprobar desastentados aumentos, cuya justicia no negamos, pero cuya inconveniencia es notoria.

Lo mejor es muchas veces enemigo de lo bueno.

Y lo mejor, es decir los aumentos de sueldo excesivos—excesivos en relación con las disponibilidades económicas del municipio—se ha hecho enemigo de lo bueno—es decir del aumento prudencial propuesto por la Comisión.

Desnivelado quedó el presupuesto municipal en la sesión de anoche en cerca de 100.000 pesetas, y esto ha de ser un obstáculo serio para su aprobación.

Los empleados municipales se quedarán probablemente con los sueldos que disfrutaban, sin que les alcancen las mejoras, escasas sí, pero al fin mejoras que la Comisión de Hacienda había propuesto.

Las peticiones de aumentos excesivos que partían de concejales y asociados, impulsados más por móviles de aplauso que por prudencia administrativa, no eran ni más menos, como acertadamente dijo el señor Fernández Villa, que una burla sangrienta con que se escarnecía a los empleados municipales.

Y aquí encaja una reflexión con que queremos terminar estos desagradables comentarios.

En la situación actual de las Haciendas locales ¿quién puede apreciar mejor las posibilidades económicas del Ayuntamiento? ¿los individuos de la Comisión de Hacienda, confeccionadores del presupuesto, conocedores en conjunto de los ingresos y de los gastos municipales, o los individuos de otras comisiones y los simples asociados, conocedores solo fragmentariamente de la situación del erario municipal?

Nosotros nos inclinamos hacia la mayor competencia de los capitulares de la Comisión de Hacienda, cuya obra puede ser corregida prudentemente, pero no destrozada y pulverizada por los demás concejales y asociados.

También pudimos apreciar con disgusto en la sesión de ayer, la inconsciencia con que se produjeron algunos miembros de la Comisión de Hacienda, que, por lo visto, fueron víctimas del desconcierto general que reinaba en la sala. Respecto de este punto creemos que las convicciones, la prudencia y la lógica deben estar muy por encima del amor propio herido.

Finalmente, hemos de recordar que nada hay nuevo debajo del sol; que este caso censurable, que es un argumento en contra de la autonomía municipal, es repetición del de hace dos años, que hizo que el gobernador no aprobara los presupuestos acordados.

En resumen: espectáculos como el que ahora están dando el Ayuntamiento y la Junta de asociados ponen en entredicho la seriedad y los prestigios administrativos del municipio burgalés.

Sesión de ayer

A las siete menos cuarto declaró abierta la sesión el señor Cuesta.

Asistieron los capitulares señores Villar Ruiz Dorransoro, Echevarrieta, Villa, nueva, Hernández, Villamil, Obeso, Izquierdo, Merino, Pavón, M. Varea, Avila, Saiz de la Fuente, Ruera, Eneadagulla, Fournier, Aseño, Orejón, Monedero, Díaz Gúemes y Luis Carranza, y asociados señores Díez Montero, Conde Revuelta, Arce, González de Román, López Carranza, P. Chaperó, García, Inés, Benito Tapla, García Díaz, Alonso del Barco, Carcedo Romo y Mezuela. Se pone a discusión el

PRESUPUESTO DE GASTOS

Sueldo de los empleados.

El señor Villa advierte que, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, se fija en 3.740 pesetas el sueldo del oficial de contabilidad de Contaduría, recientemente ascendido.

El señor Obeso reproduce los argumentos expuestos ante la Corporación al tratarse de los sueldos de los empleados, justificando el acuerdo de la Comisión de elevar en la cuantía del 10 y 5 por 100 los de los empleados burocráticos y manuales, respectivamente.

Abogando por una justa y equitativa retribución, en nombre de la Comisión de Gobierno propone que la Junta de Arbitrios explique su criterio en orden a la elevación de los sueldos de sus empleados, para adoptar el criterio consiguiente con las restantes elevaciones.

El señor Echevarrieta en nombre de la Comisión de Arbitrios recuerda que se suprimió a los vigilantes de Arbitrios el 20 por 100 del exceso de recaudación, del que se repartían como premio unas 26.000 pesetas, resultando hoy una desproporción en su perjuicio con los sueldos propuestos por la Comisión, lo que se trata de compensar con el aumento.

Solicita la aprobación de la plantilla que la Comisión de Arbitrios propone, que difiere en unas 20.000 pesetas de la cantidad fijada por la Comisión de Hacienda.

El señor Obeso acepta el aumento del 10 por 100 para el personal de la Comisión de Arbitrios y pide la aprobación del aumento en el personal de secretaría.

Intervienen los señores Ruera y Monedero.

El señor Villa rebate los argumentos puestos a la Comisión en este debate. El señor Fournier explica su voto en favor del dictamen de la Comisión.

Se aprueban sin votación los sueldos señalados a los empleados de Secretaría y Contaduría, por la Comisión de Hacienda.

El señor Monedero pide votación nominal para la aprobación de los sueldos del personal de Arbitrios.

Después de una intervención de los señores Merino, Obeso y Ruera, se pone el asunto a votación.

El señor Monedero anuncia que votará a favor de la Comisión de Arbitrios. El señor R. Dorransoro lamenta que no se pueda salvar la injusticia que el dictamen de la Comisión encierra para ciertos interventores de Arbitrios, pues votará a favor de aquélla.

Por 20 votos contra 13 se aprueba el aumento de sueldo propuesto por la Comisión de Arbitrios.

Se suspende por diez minutos la sesión para que la Comisión de Gobierno cambie impresiones en vista del resultado de la votación.

Reanudada la sesión el señor Montero propone que desaparezcan las 250 pesetas que se cargan en el artículo «Depositaría» por cantidadalzada por quebranto de moneda, beneficiando con ella el sueldo del depositario.

El señor Merino cree que en lugar del concepto en que figuran esas 250 pesetas deben consignarse en el de «pagador de obras», no como aumento del 10 por 100 como pide el señor Montero, que no corresponde a los jefes de oficinas.

El señor Villa anuncia que no puede hablar en nombre de la Comisión de Hacienda, pues varios individuos de ésta han recibido su libertad de acción.

El señor Obeso abunda en el criterio del señor Merino y en la forma propuesta por éste se aprueba la partida por concepto de Depositaria.

Conserje de la Corporación y criados de ciudad

El señor Obeso propone se asigne al conserje de la Corporación el sueldo de 2.500 pesetas y a los criados de ciudad el de 2.000.

Puesta la enmienda a votación, el señor Villa explica su voto contrario por no ser partidario de aumentos y por 19 votos contra 13 se aprueba aquélla.

El señor Obeso propone la elevación del sueldo de los clarineros y timbaleros.

El señor Echevarrieta se opone y considera fruto de despecho la actitud del señor Obeso.

Este aclara sus propósitos y el señor Ruera los de la Comisión de Arbitrios en la elevación del sueldo de los empleados y su voto contrario a este asunto.

Retira su proposición el señor Obeso.

Gastos de representación.

El señor Ruera aboga por la reducción de esta partida. El señor Cuesta le advierte que la asistencia de ilustres personajes a los próximos festejos que para este verano se preparan y la marcha de una Comisión municipal a la entrada triunfal del Dr. Melo en Valencia originarán gastos que excedan a los presupuestados. El señor Ruera retira su proposición.

Se aprueba el capítulo 1.º

Guardia Municipal.

El señor Luis Carranza propone el aumento del sueldo de los guardias municipales a cinco pesetas diarias. El señor Fournier lee una plantilla de sueldos de este personal en que se fijan aumentos por valor de 10.500 pesetas.

El señor Obeso se adhiere a las manifestaciones del señor Fournier.

El señor Villa se opone por los motivos conocidos, y el señor Fournier insiste.

Puesta a votación la enmienda de éste, explican sus votos algunos señores capitulares y por 22 votos contra 11 queda aprobada.

Se aprueba el resto del capítulo 2.º

Barrenderos.

El señor Luis Carranza propone que se eleve de 1.500 pesetas a 1.750 el sueldo de cada empleado.

El señor Villanueva pide también aumento para el cabo y carreros de Policía urbana.

El señor Echevarrieta solicita que se equiparen estos funcionarios a los vigilantes de Arbitrios.

El señor Luis Carranza no se opone a ello.

El señor Fournier insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Monedero pide el aumento de sueldo para el cabo y guardas rurales, en la proporción pedida para los municipales.

Por 18 votos contra 14 se desecha esta enmienda.

A pesar de las indicaciones del señor Avila sobre que la sesión se suspenda hasta el día siguiente para que la Comisión de Hacienda pueda adoptar un criterio fijo en el examen del presupuesto, se acuerda prorrogar la sesión y continuarla a las 9:30 de la noche.

La sesión se reanuda a las nueve y media, presidiendo también el señor Cuesta y queda aprobada la partida referente a alumbrado público y la de limpieza, con la proposición del señor Vicente Luis en ésta de aumentar el sueldo de los barrenderos a 1.642 pesetas y el del celador a 2.000.

Por 19 votos contra 12 y después de breve discusión entre los señores Villanueva, Luis, Obeso, Fournier, Eneadagulla y la Presidencia, se consigna el sueldo de 3.000 pesetas al chofer del automóvil de riego. El señor Izquierdo pretende se equi-

pare a los guardas de paseos a los barrenderos.

El señor Luis propone también que se señale al jardinero municipal igual sueldo que al cabo de guardas.

El señor Pavón pide que a los asilados que prestan servicio de auxiliares de guardas, se les señale el haber de 0.75 pesetas.

Se aprueba la enmienda del señor Luis por 20 votos contra 13, consignándose 2.250 pesetas al jardinero, 1.800 al cabo de guardas, 1642.50 a cada guarda y 0.75 a los asilados auxiliares.

Sin modificación quedan aprobadas otras partidas y como algunos señores concejales proponen en ellas determinados aumentos, el señor Villa hace ver que no es procedente lo que se hace, toda vez que de seguir así, no aprobará el presupuesto la superludicia.

Por este motivo se abstiene de pedir el señor Villamil mayor sueldo para los capellanes.

Se aprueba la partida de 2.000 pesetas para gastos de material del matorral.

Luego el señor Fournier indicó la falta de aguas que el año pasado se notó en la ciudad y cómo la Comisión estudió el proyecto de aumentar el caudal de las fuentes públicas, que según cálculo del señor arquitecto municipal importaba 70.000 pesetas y lamenta que para un servicio tan indispensable no se haya consignado cantidad alguna y termina por pedir que se consigne en este presupuesto la cantidad de 35.000 pesetas cuando menos y al año siguiente otras 35.000 para completar el proyecto.

El señor alcalde manifestó que efectivamente en las cambijas se ha visto la baja de las aguas y cree que este año sea fácil que por su escasez se tengan que colocar llaves en todas las fuentes para gastar lo menos posible.

El señor Fernández-Villa dice, que no se ha consignado porque el proyecto no había sido terminado y era antes preciso un análisis, reconociendo la necesidad de hacer una traída de mayor importancia de la en que se había pensado para hacerlo de una vez y en serio.

El señor Avila anuncia que en breve vendrá a Burgos una persona técnica para hacer exploraciones de pozos artesianos y podía aprovechar el Ayuntamiento esta ocasión y consignarse para tal objeto las 35.000 pesetas.

Se convino en consignar 25.000, en el artículo 9.º capítulo III.

El señor Obeso hizo notar a los señores asociados que era la una menos cuarto de la mañana y faltaban aún que aprobar 150 artículos, y por el cansancio corporal proponía al señor presidente se suspendiese la sesión hasta mañana.

El señor alcalde propuso y así se acordó que mañana se reúna la Junta a las siete, teniendo en cuenta que tenía que celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, por ser miércoles, acordándose así y levantándose la sesión a la una de la madrugada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, número 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

D.ª DOROTEA DE LA IGLESIA GARCIA

VIUDA DE DON SOTERO PEREDA

ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos don Secundino (del Comercio de esta Plaza), doña Casilda (ausente), don Miguel (del Comercio de Santander), doña Emiliana y doña Julia; hijos políticos doña Francisca López, don Segundo Cano (Auxiliar de Intendencia Militar, ausente), doña Teodora Martínez (ausente), y don Hermenegildo Abad; nietos, biznieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero, mañana jueves, a las once de su mañana, y el segundo, el viernes, a la misma hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 14 de marzo de 1923.

Casa mortuoria: Tenerías, 5, El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Leche de la montaña de Santander

Correspondiendo al inmenso favor que se digna dispensarnos el noble pueblo burgalés y, por consecuencia, a fin de darle cuantas facilidades esté de nuestra parte proporcionarle para la adquisición de aquel exquisito producto de extraordinaria y bien justificada nombradía universalmente reconocida, tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra distinguida y numerosa clientela y del público en general, que hemos adquirido y preparado *ad hoc* los hermosos locales recientemente construidos por la señora viuda de Fournier, en la calle de San Pablo, habiendo instalado en ellos, además del depósito, un despacho para la venta del mencionado artículo, y muy en breve llevaremos a cabo la apertura de varias sucursales en diversos puntos de esta población, para que los consumidores puedan proveerse de él con las menores molestias. No admite competencia. VILLAMIL Y COMPAÑIA

Herniados, (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO
ORTOPÉDICO
General Santocildes, 2, 3.º
CONSULTA DE ONCE A UNA
Especialidad en bragueros

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades : : : : :
: : : : : gónico-uritarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros
los domingos de 11 a 12
Lain Calvo, 41, primero

“FIAT,”

Automóviles y camiones todos tipos, entrega inmediata

En exposición: un torpedo 501 y una berlina

Agencia para esta provincia: **MANUEL ELIZALDE,** San Julián número 10

Vendo de ocasión a precios muy bajos dos coches y una camioneta FORD

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA Teléfono 588	ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63
------------------------------------	--	--

CLINICA DENTAL

DEL
Doctor FEDERICO FRANK, Médico Dentista alemán y Odontólogo
Ayudante Profésico Dental: **EMILIO POLICAR**
Ejecución rápida de aparatos de caucho y oro, puentes y coronas.
Almirante Bonifaz, 11, dupl. cado.
Consulta, de nueve a dos y de tres a siete : : Teléfono 302

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia

Alhucemas manifestó que las noticias de Barcelona reflejaban completa tranquilidad, y que habían vuelto al trabajo, sin incidentes, todos los obreros.

Dijo también que no tenía noticias de interés que comunicar.

En Gobernación.

El duque de Almodóvar confirmó que las noticias de Barcelona acusaban completa normalidad.

Dijo que el gobernador de Zaragoza le había comunicado que en el día de hoy continuaba la huelga, aunque no existía unanimidad entre los obreros.

Por la mañana hubo un encuentro entre obreros que pretendían trabajar y otros que intentaban la huelga. Se cruzaron varios disparos, resultando un herido leve.

La huelga no ha llegado a ser general, pues están abiertos los comercios y los mercados de abastos.

Los panaderos han ido a la huelga sin presentar el aviso correspondiente en el plazo legal.

Se pasará por consiguiente a las autoridades militares el correspondiente atestado.

El duque de Almodóvar recibió la visita de una comisión de la Unión general de Trabajadores, presidida por el señor Bestero, para hacer presentes al ministro las dificultades que en la práctica ha de presentar la aplicación del decreto recientemente publicado sobre la intervención de las autoridades gubernativas en los fondos de las sociedades obreras.

En Estado.

Visitó al señor Alba el embajador de Alemania, quien le presentó a un alto funcionario del ministerio de Economía alemán y al cónsul general de dicho país, que son los encargados de negociar con la comisión española el convenio comercial hispano-alemán.

El ministerio de Industria y Trabajo de Bélgica, ha publicado un decreto prohibiendo provisionalmente la exportación de leche, nata y mantequilla.

Varias noticias

De Palacio.

Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Guerra y Marina. El despacho de estos se prolongó bastante.

El Monarca envió esta mañana a su ayudante el teniente coronel de Artillería señor Obregón al domicilio del señor Allendesalazar, para testimoniar a la familia de éste el regio pésame.

Después de la muerte de Allendesalazar.

Durante toda la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, que oyeron significadas personalidades políticas que testimoniaron su pésame a la familia.

Entre estas figuraron los señores Maura, Sánchez Guerra, Bugallal y otros primates del partido conservador.

El marqués de Alhucemas oyó la misa de once y media, terminada la cual marchó a Palacio a despachar con el Monarca.

Antes habió con la familia del finado, en nombre del Rey, para acordar lo relativo a honores. Los hijos, agradeciendo la atención, le rogaron desistiera de este propósito interpretando la voluntad de su difunto padre, que encargó la mayor modestia en su entierro.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don César Aguado Guerra, cese en el cargo de gobernador militar de Barcelona y pase a la primera reserva, por edad.

—Idem que el del mismo empleo don Manuel Agas Cincún-gul cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central y pase a la reserva, por edad.

—Id. que el inspector médico de segunda clase don Fidel Lombana Salz que desempeña ese cargo en la segunda región pase a la reserva, por edad.

—Promoviendo al empleo de generales de división a los de brigada don Manuel Montero Navarro y don Felipe Enciso Bueso

—Id. el empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Antonio Losada Ortega.

—Ascendiendo a inspector médico de segunda al coronel médico don Eduardo Semprum.

—Nomb.ando gobernador militar de Barcelona al general de división don Carlos Lössada y Canterac.

—Id. jefe de la segunda brigada de Artillería de la 4.ª división (Málaga), a don José Sanjurjo Sacanell.

—Id. jefe de la primera brigada de la tercera división de Caballería (Vitoria) al general don Enrique Chacón Sánchez.

—Id. inspector médico de la octava región al inspector médico de segunda don Eduardo Semprum.

—Nomb.ando al coronel de Artillería don José Alvarogonzález Pérez de la Sala, director del Parque de Zaragoza.

—Id. al coronel de Artillería don José Espi y Sánchez de Toledo, director de fábrica de productos químicos.

—Confiriendo al coronel don Antonio Alcántara Bategón el mando del 14.º regimiento de Artillería pesada.

—Nomb.ando al coronel don Camilo Valdés López, jefe de la Comandancia de Artillería de Cartagena.

—Disponiendo que el general de división don Arturo Ceballos, en situación de primera reserva, pase a la segunda, por edad.

—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Caballería don Federico Arsoz Nolla y al Intendente del Ejército don Mariano Arce Maroto.

—Idem cruces del Mérito Militar con distintivo rojo de las clases correspondientes, al capitán de navío don Manuel García Velázquez, teniente de Infantería don José García Loma y al de Caballería don Glicerio Martín Miguel.

—Concediendo la merced del hábito de Caballero de Montesa a don José Enriquez y Autolín de Castro.

—Autorizando al ministro para que sin trámite de subasta adquiera de la Sociedad anónima «Maquinaria Hispano Inglesa», veinte remolques marca «Trot», con destino a las fuerzas de Intendencia.

Gobernador que dimita

Por asuntos particulares que reclaman su presencia en Pontevedra, donde es natural, ha presentado la dimisión de su cargo, el gobernador de Palencia señor Landín.

Primo de Rivera.

El capitán general de Cataluña ha visitado hoy al Rey.

Mañana marchará a Barcelona

Manobras militares.

Se ha dispuesto que durante los días 15 a 17 y 22 al 24 d.l. actual, las fuerzas de guarnición en Madrid ejecuten manobras militares.

Las fuerzas se distribuirán en cuatro columnas mixtas que irán mandadas respectivamente por don Federico Berenguer, don Eduardo Acha, don Miguel Cabanellas y don Leopoldo Saro.

S-rán generales inspectores de estas manobras el general Berenguer de las columnas primera y cuarta, y el general Acha de la segunda y tercera.

El director de Agricultura

El señor Rodríguez llegó anoche a Jarrega donde hoy ha visitado la Granja Agrícola, saliendo después para Pobla de Segur.

Mañana visitará Gevry de la Sal y E-plugas de Francolí y el viernes por la noche regresará a Madrid.

De Barcelona

Fracaso del gobernador.

«La Veu de Catalunya» en su editorial de ayer, habla del señor Raventós, diciendo que su fracaso al frente de Barcelona no ha podido ser ni más rápido ni más completo. Cuando tomó posesión se había abierto un paréntesis de relativa tranquilidad.

Su actuación ha sido tan desgraciada que no ha sabido evitar la repetición de los atentados, la perturbación de la ciudad y la exacerbación de la discordia. Han vuelto los crímenes terroristas y los ciudadanos han caído muertos y heridos, han ocurrido choques sangrientos entre los sindicalistas y la fuerza pública, y la ciudad ha sufrido otra vez los trastornos de una huelga general.

La situación de Barcelona es tan grave, que por primera vez han coincidido en una misma protesta los elementos del trabajo nacional y el Sindicato único

Estaba, pues, bastante justificada la pregunta de los periodistas madrileños al ministro de la Gobernación relativa a la dimisión de Raventós.

Sin espectáculos.

Anoche no funcionó ningún espectáculo, pues actores y músicos han querido secundar la protesta contra los atentados.

El aspecto de la populosa barriada del Paralelo era desolador, pues todos los cafés, cines, teatros y music-halls permanecieron cerrados.

Lápida conmemorativa.

La Confederación Nacional del Trabajo ha acordado colocar una lápida conmemorativa del asesinato del «Noy del Sucre», en el sitio donde cayó muerto.

Heridos operados.

En el hospital de Santa Cruz fueron operados anoche, cerca de las doce, dos de los heridos en el bar de la calle de Riereta.

El estado del dueño es tan desesperado que se cree imposible salvarlo.

De otras provincias

Servio peligroso.

Almería.—Ha sido detenido un domador de fieras de nacionalidad servia reclamado por la Dirección General de Seguridad.

Se tituleba español y usaba varios nombres. Está acusado del asesinato de un compatriota en Portugal y en Vichy huyó a otro servio haciendo frente después a los somatenes que quisieron detenerle y consiguieron dar muerte a un hermano suyo.

El centenario de Santa Teresa.

Salamanca.—Con gran brillantez se continúan celebrando las fiestas en homenaje de Santa Teresa.

Anoche en el teatro Bretón se celebró una velada que presidió la infanta Isabel.

Varias señoritas representaron diversos cuadros plásticos de la vida de Santa Teresa. Se recitaron una poesía del señor Arenillas, titulada «Sentidos de una charra», y otra de don José Monje, titulada «Maestra y Doctora».

Terminó la velada con la representación de la obra «Gloriosa contienda», que fué aplaudidísima.

—La infanta Isabel ha recibido del Rey el siguiente telegrama: «Mil gracias, queridísima tía, por tu cariñoso telegrama en que me participas el entusiasmo recibimiento que te han hecho en esta hermosa ciudad de la que Eña y yo guardamos gratísimos recuerdos. Te ruego transmitas mis saludos a las autoridades y seas una vez más intérprete de mis sentimientos de verdadero afecto hacia Salamanca. Te saluda tu sobrino y Rey.—Alfonso.»

—Esta mañana marchó en automóvil a Madrid la Infanta Isabel, siendo despedida por las autoridades y numerosísimo público que la aclamó.

Almorzará en Peñaranda Bracamonte y irá a las ocho a Madrid.

Va complacidísima de las atenciones aquí recibidas.

Del extranjero

Estudiantes españoles en Génova.

Han llegado los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, siendo recibidos por el cónsul español.

Visitaron los trabajos del puerto los talleres Ansaldo y Cornigliano y los arsenales de Sestri Ponente, siendo muy agasajados.

ALCANCE

La huelga en Zaragoza.

La huelga general adquiere intensidad por momentos. A última hora afectó a 3) 000 obreros.

Sólo circulan tranvías.

Hasta las cinco de la mañana estuvieron reunidas las autoridades, que conferenciaron telefónicamente con el capitán general, que ofreció tropas para asegurar el abastecimiento y la tranquilidad de la población.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a patrullar fuerzas de infantería y caballería de la Policía.

Soldados de Infantería guarnecían las balcones, asegurando el abastecimiento de pan.

A las ocho y media de la mañana un grupo de pistoleros se presentó en la sucarera «El Gallego».

Un obrero llamado Pascual Mániz se disponía a entrar al trabajo y al oír la intimación de los pistoleros de que no entrara contestó:

—Únicamente no entraré si me matáis a tiros.

Entonces los pistoleros dispararon contra él produciendo e tres heridas de bala en la cabeza y una en el muslo izquierdo. Murió instantáneamente los tres balazos en la cabeza produjeron heridas leves.

Conducido a la Casa de Socorro más próxima, se le tomó declaración ói.

Dijo que entre los agresores había conocido al célebre sindicalista Victoriano San Agustín, al cual oyó decir cuando dió la orden de disparar: «¡Apunala bien que se están acabando!».

Victoriano San Agustín fué detenido y conducido a la cárcel.

Otro grupo se presentó en el Nuevo Mercado, dentro del cual están todos los demás mercados.

Dieron el grito de «¡cerra!» y el mismo tiempo se oyeron seis disparos que produjeron el pánico y aboroto consiguiente, resultando un herido.

Muchos puestos fueron destruidos.

Al pasar por una calle una sección de Policía de a caballo, unos individuos arrojaron contra ellos desde un balcón una enorme piedra que afortunadamente no hizo blanco.

La ciudad presenta un aspecto tristísimo pues todos los cafés, comercios, bares, etc., están cerrados.

El gobernador ha dado órdenes energicas encargando a la Guardia civil que reprima con dureza cualquier alteración del orden público.

Todas las calles están ocupadas por la fuerza.

Ha dicho que si los obreros piensan que, por estar en el poder un Gobierno liberal tienen derecho a hacer lo

que quieran, están muy equivocados, pues empleará todo el rigor contra los alborotadores.

La muerte de Allendesalazar

Bilbao. En Guernica ha producido gran sentimiento la muerte del señor Allendesalazar.

El Ayuntamiento ha puesto en el edificio la bandera a media asta.

También en Bilbao y San Sebastián se ve la bandera a media asta en muchos centros de civiles.

Los Hornos de Málaga.

El gobernador de Málaga ha telegrafiado al Duque de Almodóvar pidiéndole permisa la descarga de buques, pues los Altos Hornos concluyen sus existencias de carbón y se teme que queden apagados.

Disolución de las Cortes.

Se dice en los pasillos del Congreso que se acordará en el Consejo de mañana.

La «Gaceta».

Publica hoy una Real orden de Gobernación, encargando a los gobernadores civiles e adopten medidas en evitación de las frecuentes averías intencionadas que se vienen registrando en las líneas telefónicas y telefónicas.

BOLSA

	Día 13	Día 14
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100 . . .	71 85	72 00
Exterior 4 por 100 . . .	88 35	88 65
Amortizable 4 por 100 . . .	9 25	9 35
Id. 5 por 100 viejo . . .	96 50	97 00
Id. 5 por 100 1917 . . .	96 50	96 65
Tesoros a dos años . . .	103 20	103 20

VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91 05	91 00
Id. 5 por 100	99 45	99 50
Id. 6 por 100	119 75	109 75
Marruecos 5 por 100 . . .	77 90	77 85

ACCIONES		
Banco de España	589 00	590 00
Id. Hipotecario	00 00	00 00
Id. Hispano Americano . . .	195 50	195 50
Id. Río de la Plata	23 00	23 00
Id. Central	105 56	106 00
Tabacalera	254 00	25 00
Azucareras preferentes . . .	84 00	85 75
Id. ordinarias	39 50	40 00
Madrid-Zaragoza-Allicantina	358 00	358 50
Norte de España	360 00	360 00

CAMBIOS		
Francos	39 35	39 35
Libras	30 49	30 48
Liras	30 90	30 95
Dólares	6 47	6 49
Marcos	0 03	0 03

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, enfrente, frente a la Delegación de Hacienda.

Fernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1878.
Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.
Giro, cambio, descuento, negociación de letras.
Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.
Pago de cupones y demás operaciones bancarias.
En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.
Imposiciones de ahorro, abonando el 3 al 4 por 100, según los plazos.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Piedra galleta, antracitas de Guardo cok metalúrgico para cal-facciones, cok para usos domésticos, ovoides de hulla y antracita granza superior para hornos, carbón vegetal.
Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 36 (Sulchicheria de Manuel Sánchez); teléfono 173

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS
San Gil, 3.—Teléfono núm. 401

-LARA-

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos. A precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario
— Precios sin competencia —
Comodidad y Seguridad
Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches viene designados Martín d'l B-rrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correo).
Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

TUBERIA
Negra y galvanizada. Accesorios
Robinería. Tubos de acero sin
soldadura

Enrique Martínez Inchausti
MARQUES DEL PUERTO, 3
BILBAO

EL ALIMENTO QUE SE DIGIERE SIEMPRE



PRODUCTOS HALONSO-REINOSA

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Para informes, Marcialino Gutiérrez Santander, 2, Burgos.

SABAÑONES

son ulcerados, heridas, quemaduras, grietas de los pechos, granos, rozaduras, se curan y cicatrizan calmando al hay dolores con el «Cica-éptico» Liras.
Venta: Farmacias de Martín (Correos) Barriocanal, Amézaga, y Martín; en Miranda, farmacia de Andrés; Briviesca, A. Castilla y Villanueva; Aranda, la de Brog-ras; Espinosa de los Monteros, viuda Astarico; Villareyo, Cuadrón; Medina de Pomar, E. Rasines; Melgar, Rebollada.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —
Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblas de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Marrodán y Rezola

—UCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN—
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.
Pídase catálogo gratis.

Agricultores

Ponemos en conocimiento de los consumidores que a partir del mes de febrero dispondremos de abundantes existencias de

NITRATO DE SOSA DE CHILE
procedente de los cargamentos llegados, y en camino, a nuestra fábrica de Luchana. Por vagones completos envíos directos desde Luchana a las diferentes estaciones, como también por partidas sueltas a las de menores portes.

SUPERFOSFATO DE CAL 18 20 por 100, garantizado
ABONO ESPECIAL PARA PATATAS, de resultados inmejorables

Aseguraréis vuestras compras exigiendo en todos los almacenes nuestros abonos, garantizados por nuestras etiquetas y precintos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—BILBAO

Representante exclusivo en la provincia
FELIPE IBAÑEZ, Huerto del Rey, 15 (Fora), BURGOS.

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDIEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas —: Todos los precios

Plaza Mayor, 22.—Mercado 1

Heridos, aprovecharse.

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.



Acatarrado

Primero algunas cucharadas de Pectoral Richelet y no se irá nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto saiga a la calle y durante sus ocupaciones se del día haga usted uso de las «Pastillas Richelet verdaderas» (poción seca) especialmente creada para perfeccionar la acción del Pectoral Richelet. En casa el Pectoral Richelet y para fuera las Pastillas Richelet. El Pectoral Richelet se vende a 3 90 el frasco, las pastillas a 1 70 la caja, en todas las farmacias y droguerías y de no encontrarlo sírvase escribir enseguida al Laboratorio Richelet San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Fracasa una huelga.

Los sindicalistas valencianos intentaron plantear hoy la huelga general como protesta contra la muerte del «Noy del Sacre», pero fracasaron cuantos intentos se hicieron en fábricas y talleres para lograr el paro.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

Al aterrizar en Cuatro Vientos un aeroplano «Havilland», que ocupaban el capitán señor Lóriga, como piloto, y un observador, dió la vuelta de campana el aparato por haberse roto una de sus ruedas.

Milagrosamente los aviadores resultaron ilesos. El aparato sufrió diversas averías.

450 kilos de tóxicos.

Como resultado de los trabajos de investigación hechos en los almacenes de drogas, en Santander, fueron hallados

en la droguería de los señores Gilbert y González, establecida en la calle Blanca, 19, 400 kilos de opio, 25 de morfina, tres de cocaína y dos de heroína.

Después de tomar declaración a los dueños, pasaron a la cárcel, incomunicados.

Muere el guardia Castillo.

Ayer falleció el guardia de Seguridad Vicente Castillo, herido en el tiroteo de Barcelona, de que ayer dimos cuenta.

Huelga general en Zaragoza.

En Zaragoza se intentó ayer la huelga general por solidaridad con los obreros de Barcelona. El paro, sin embargo, no llegó a un 20 por 100 del total de los obreros.

La Infanta Isabel en Salamanca.

Ayer mañana estuvo la infanta Isabel en la casa de Santa Teresa, donde oyó una misa que celebró el Prelado. Después visitó los principales monu-

mentos: en la Universidad vió el libro de matrículas del año 1281 que es el más antiguo que se conserva.

Después almorzó en el palacio episcopal, invitada por el señor obispo. Esta tarde, poco después de las doce, se irá para Madrid.

Socialistas y sindicalistas.

Continúan siendo muy tirantes en Santander las relaciones entre socialistas y sindicalistas.

Para ayer estaba anunciada la huelga del Sindicato metalúrgico, pero fue aplazada por tres días, con motivo de la muerte del «Noy del Sacre», pues parece que quieren ir el paro general. Este comenzará por los metalúrgicos, siguiéndoles los tipógrafos.

EXTRANJERO

Inglaterra economiza

Las economías inglesas en el presupuesto del Ejército, llegan a 313 millones de pesetas.

El número de tropas británicas queda disminuido en 44.200 hombres.

Portugal prohíbe el juego

Se ha notificado por el jefe de Policía en Lisboa a los presidentes y propietarios de los círculos, casinos y clubs, la

prohibición absoluta de toda clase de juegos de azar y envite.

Veintidós muertos y más de cien heridos.

Comunican de Nueva York que el rápido de San Francisco de California a Aldersk.f. descarriló, cayendo por un terraplén.

Cinco coches quedaron por completo destruidos. El número de muertos asciende a veintidós y el de heridos a más de ciento. De algunos de los que han perecido sólo se han encontrado parte de los miembros.

La causa del descarrilamiento fué que el maquinista ordenó al fogonero que no continuara en el servicio porque estaba ebrio. Este se negó, entendiéndose como consecuencia de la reyerta una lucha cuerpo a cuerpo, por lo cual la máquina quedó completamente abandonada.

Escuela derribada por el viento.

En Ohio se ha derribado una escuela a consecuencia de un violentísimo huracán.

Resultaron muertos varios niños y otros heridos.

Otro huracán.

En Pinaro (Estados Unidos) una vio-

lenta tempestad destruyó cincuenta casas.

Resultaron veinte personas muertas y setenta y cinco heridas.

Los obreros de Berlín.

Han comenzado las huelgas en Berlín provocadas por la carestía de la vida.

Según las estadísticas oficiales publicadas en Berlín, el número de parados en Alemania que reciben socorros del Gobierno ha aumentado en el mes de enero de 85.000 a 144.000.

Revolución en Paraguay.

En varios puntos de Paraguay se han presentado grupos rebeldes.

Uno de los grupos pudo apoderarse de Villarica, de donde fué expulsado al día siguiente.

Ha muerto el capitán del «Eudem».

El capitán von Muller que durante la guerra mundial mandó el pequeño crucero alemán «Eudem», ha fallecido en Brunswick, a los cincuenta años de edad.

Todos nuestros lectores recordarán que durante la guerra europea el «Eudem» burió la persecución de las escuadras, japonesa, australiana e inglesa, llegando en sus andadas a hundir varios vapores en los mismos puertos enemi-

gos.

Mercados de cereales

BURGOS. 13

Trigo mocho a 73 reales fanega
Id. rojo, a 73.
Avena a 77.
Centeno a 54
Cebada a 44
Avena a 35
Yeros a 80

ARANDA 12

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno a 50
Cebada a 42
Algarrobas a 70.
Avena a 30
Yeros a 75

ASTUDILLO 11.

Trigo a 71
Centeno a 47
Cebada a 39
Yeros a 72
Avena a 30
Titos, a 60.
Lentejas a 200
Garbanzos a 330

LEON 10

Trigo a 74
Centeno a 59.
Cebada a 51
Avena, a 32.
Patatas a 12 reales arroba

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Interesante
En el comercio de M. Garcia, sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo, económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, dé su conformidad.
Nota: - Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.200.
Espolón, números 8 y 10.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Juan y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Politécnica, barrio de San Pedro.
Teléfono 400 00

GABINETE MEDICO DE A. 'ZQUIRRO'
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.
Lain-Calvo, 8.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nisperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc etc

Pinos: Insignis, marítimos, piñoneros, pinastez, helepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strabus, etc. etc

Fresno americano. roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayulanos glandulosa, acacia mimosa desilbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia glandiflora y otras variedades más.

Chopos: De distintas variedades

Alerce: De Japón y europea, Larix europea Thuyas, Cupressus macrocarpa y piramidal, Eucalyptus: globulosus maculata, amigdalina, rostrata, robusta citriodora, torricornis, radis y otras variedades más. (Plantas en macetas).

Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación de 1 monte «Salmes» que tiene una extensión superficial de mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucalyptos etc. etc. procedentes de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.

Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.

Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.
- ORDUÑA (VIZCAYA) -

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA.

Las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula: Merckol 0.002, Eucalyptol 0.0001, Anacar-Goma.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

22 de marzo GOTHA admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia, de 23 a 25 libras. Precio en tercera - En tercera camarote aparte, pesetas 410 30. En tercera ordinaria, pesetas 335 30.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnifico vapor correo.

18 de abril KOELN, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia, - Libras 23 a 28 según camarote. Precio en tercera. - En camarote aparte, pesetas 410 30. En tercera ordinaria, pesetas 390 30.

Clase intermedia. - Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

Tercera clase. - Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informe el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla
VIGO, Garía Oñóqui, 2 - Villagorrea, Marina, 14

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNABEO, 4 MADRID

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas

ISLA Y VILLANUEVA
CALLE DE MADRID, 5 TELEFONO 544

VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS

Desconfíad de las imitaciones y exijid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y CA
Bruch, 49 - BARCELONA

GOODRICH

NEUMATICOS Y MACIZOS

Monten sobre su coche o camión al mismo tiempo que su neumático o bandeje preferido UNO O DOS GOODRICH

Su contador de kilómetros será NUESTRO MEJOR ABOGADO

B. F. GOODRICH (S. A.)
Plaza de la Lealtad 3 MADRID

AGENCIA EN BILBAO
Calle Elcano 98

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 18 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid. - Apertado núm. 6.

Se vende papel para envolver